

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los diputados que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Recientemente Italia, Austria, Chipre, República Checa, Grecia, Croacia, Eslovenia y Eslovaquia han enviado una carta al *Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad*, Josep Borrell, planteando la necesidad de reconsiderar las relaciones de la UE con Siria y la necesidad de avanzar hacia la normalización diplomática en sus relaciones. Seis estados miembros de la UE, Rumania, Bulgaria, Grecia, Chipre, República Checa y Hungría tienen actualmente abiertas embajadas en Damasco, a las que se suma ahora Italia.

Dadas las tradicionales relaciones de amistad entre España y Siria, el despliegue de contingentes españoles en UNIFIL en el sur del Líbano y la consolidación socio-política de la República Árabe Siria tras la sangrienta guerra civil y la intervención exterior, deseáramos formular las siguientes preguntas:

- **¿Considera el gobierno que ha llegado el momento de reabrir la Embajada de España en Damasco y restablecer plenamente a nivel de embajadores las relaciones bilaterales?**
- **¿Qué obstáculos siguen existiendo para dar pasos concretos en este sentido de normalización de las relaciones bilaterales?**
- **¿Cree necesario el gobierno que el conjunto de la UE avance en este proceso de normalización de relaciones y recuperar su influencia diplomática en Siria?**

Agustín Santos Maraver, *Diputado GP Plurinacional SUMAR*

